



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA

Plaza Mayor, s/n
30510 Yecla (Murcia)
Telf. 75.41.00
Fax: 79.07.12

ANUNCIO:

RENOVACIÓN DE LA LISTA DE ESPERA PARA LA ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO.-

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2016 acordó iniciar expediente para la renovación de la Lista de Espera para la adjudicación de viviendas de promoción pública en régimen de arrendamiento que puedan quedar vacantes en este municipio, de conformidad con lo previsto en el Decreto 54/2002, de 8 de febrero, por el que se regula la actuación del Instituto de Vivienda y Suelo en materia de Promoción Pública de Vivienda,.

La información sobre los requisitos, documentos y solicitudes se podrá obtener en el centro Municipal de Servicios Sociales.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 22 de marzo de 2016.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Yecla, a 29 de febrero de 2016.

EL ALCALDE

Fdo. Marcos Ortuño Soto